



**Informe de Gestión
Oficina Asesora de Informática**

**Ingeniero Ernesto José Robles Gómez
Jefe Oficina Asesora de Informática**

**Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Septiembre 2024**



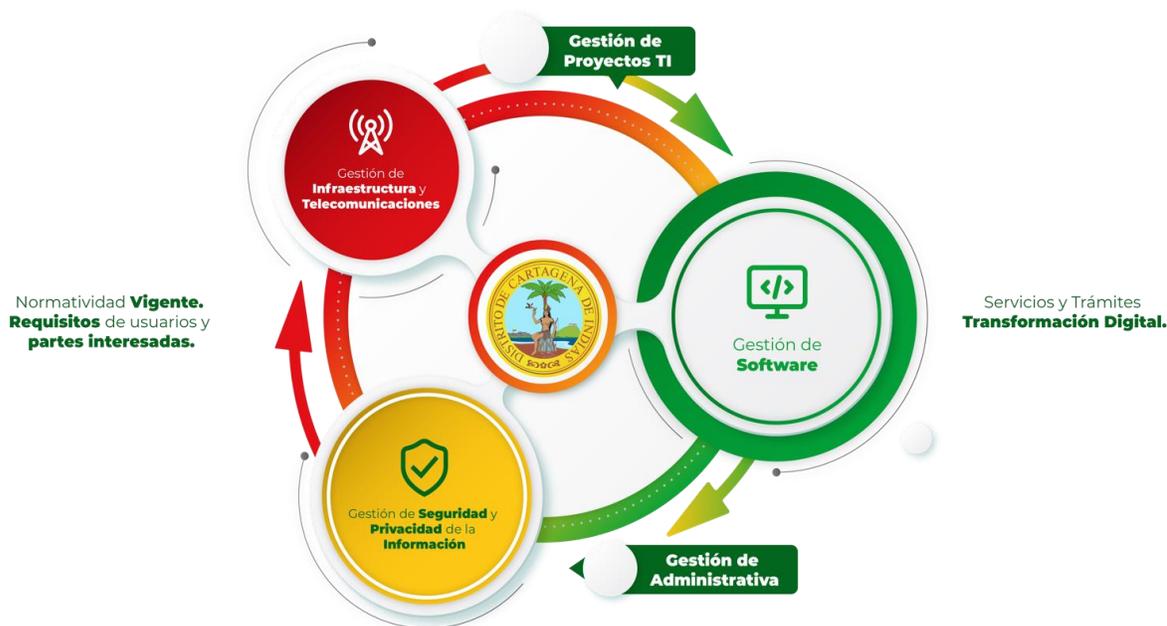
TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN:	3
2	LOGROS ALCANZADO POR LA OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA.....	5
	1. GESTIÓN REALIZADA DESDE EL PROCESO DE INFRAESTRUCTURA.....	5
	2. GESTIÓN REALIZADA DESDE EL PROCESO DE PROYECTOS	8
	3. GESTIÓN REALIZADA DESDE EL PROCESO DE DESARROLLO.....	9
	4. GESTIÓN REALIZADA DESDE EL PROCESO DE SEGURIDAD.....	9
3	GESTIÓN CONTRACTUAL.....	11
4	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	12
5	AVANCES EN LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024- 2027 “CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS”.....	13
6	OTROS PROYECTOS DE LA OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA	24
	USO Y APROPIACION DE LAS TICS - ADOPCION DE TI	24
	INFORME AMAZON WEB SERVICE – AWS.....	26
	DESARROLLOS EN SHAREPOINT	27

1 INTRODUCCIÓN:

La Oficina Asesora de Informática de la Alcaldía de Cartagena es la encargada de planificar, diseñar, desarrollar, gestionar y mantener disponible la plataforma tecnológica que se encuentra en la Alcaldía de Cartagena, mediante la implementación permanente de nuevas alternativas tecnológicas que proporcionen de forma oportuna, eficiente y transparente la información para la toma de decisiones misionales y estratégicas, conforme a las directrices relacionadas con estándares y buenas prácticas en el manejo de la información.

Adicionalmente, la Oficina Asesora de Informática en el marco del modelo de operación por procesos enmarca sus funciones en el macroproceso de Gestión de Tecnología e Informática; que a su vez, se divide en 4 procesos, a saber: Proceso de Infraestructura y Telecomunicaciones, Proceso de Seguridad y Privacidad de la Información, Proceso de Desarrollo de aplicaciones y Proceso de gestión de proyectos, los cuales a su vez constituyen las áreas funcionales de la oficina.





Macro proceso	Cód.	Proceso	Objetivo del Proceso	Cód. Spa	Subproceso
GESTIÓN TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA MACROPROCESO DE APOYO	GTI	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES	Planificar, Diseñar, Desarrollar, Gestionar y mantener disponible la plataforma tecnológica que se encuentra en la Alcaldía de Cartagena, mediante la implementación permanente de nuevas alternativas tecnológicas que proporcionen en forma oportuna, eficiente y transparente la información para la toma de decisiones misionales y estratégicas, conforme a las directrices relacionadas con estándares y buenas prácticas en el manejo de la información	01	GESTION DE REDES
				02	GESTION DE SERVIDORES
				03	GESTION DE BASE DE DATOS
				04	MESA DE SERVICIOS
	GP	GESTION DE PROYECTOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Gerencia anualmente el 100% de los proyectos TI que lleven a la consolidación de la visión estratégica de futuro de la transformación digital del distrito de Cartagena, articulando los esfuerzos tanto de las entidades centralizadas, descentralizadas y del gobierno nacional.	01	GERENCIA DE PROYECTO TI
	GPS	GESTION DE SEGURIDAD Y LA PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Planear, verificar, implementar, administrar y Monitorear constantemente los elementos del sistema de información y los recursos informáticos en un 100% para lograr la confidencialidad, disponibilidad e integridad, y así proteger la información tratada en la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, mediante la mitigación de los riesgos de acuerdo a los requisitos normativos vigentes.	01	SEGURIDAD TACTICA Y ESTRATEGICA
				02	SEGURIDAD OPERATIVA



	GS	GESTIÓN DE SOFTWARE	Planear, analizar, viabilizar, desarrollar, probar implementar y mantener el 100% de los productos de software imprescindibles para garantizar el normal funcionamiento de los procesos del distrito de Cartagena, mediante la seguridad, eficiencia, estabilidad y fiabilidad de uso de los programas de manera permanente.	01	DESARROLLO DE APLICACIONES
--	----	---------------------	--	----	----------------------------

En el presente informe se explica de forma detallada la gestión realizada por la Oficina Asesora de Informática, desde el primero (1º) de enero de 2024 hasta el quince (15) de septiembre del 2024, desde los componentes financiero y jurídico, en relación con el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y avances en la implementación de las políticas de MIPG.

2 LOGROS ALCANZADO POR LA OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA

En el marco del informe de gestión de la Oficina Asesora de Informática de la Alcaldía de Cartagena de Indias, es fundamental destacar los avances significativos alcanzados durante el periodo evaluado. Estos avances reflejan el compromiso de la oficina con la modernización y optimización de los recursos tecnológicos que soportan los procesos administrativos, así como con la mejora continua de los servicios prestados a las diversas dependencias de la administración distrital. En este contexto se han implementado numerosas iniciativas orientadas a fortalecer la infraestructura tecnológica del Distrito, mejorar la eficiencia en el procesamiento y análisis de datos, y asegurar la disponibilidad y confiabilidad de la información.

A continuación, se describen los avances obtenidos por la Oficina Asesora de Informática, proporcionando una visión general de las acciones emprendidas, los resultados obtenidos y el impacto positivo que estas mejoras han tenido en el funcionamiento de la Alcaldía de Cartagena de Indias. A través de una serie de indicadores y métricas, se evidenciará cómo la gestión de la Oficina Asesora de Informática ha contribuido de manera decisiva al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Distrito, demostrando así su indispensable rol en la modernización de la administración pública.

2.1 GESTIÓN REALIZADA DESDE EL PROCESO DE INFRAESTRUCTURA

El Proceso de Gestión de Infraestructura y Telecomunicaciones abarca un conjunto de actividades y procedimientos destinados a planificar, implementar, gestionar y mantener los recursos tecnológicos y de comunicaciones en la organización. Este incluye, la administración de hardware, software, redes, servidores, sistemas de almacenamiento y otros componentes

críticos que forman la columna vertebral de las operaciones tecnológicas. El propósito este proceso es asegurar que todos los elementos tecnológicos y de comunicación funcionen de manera eficiente, segura y continua.

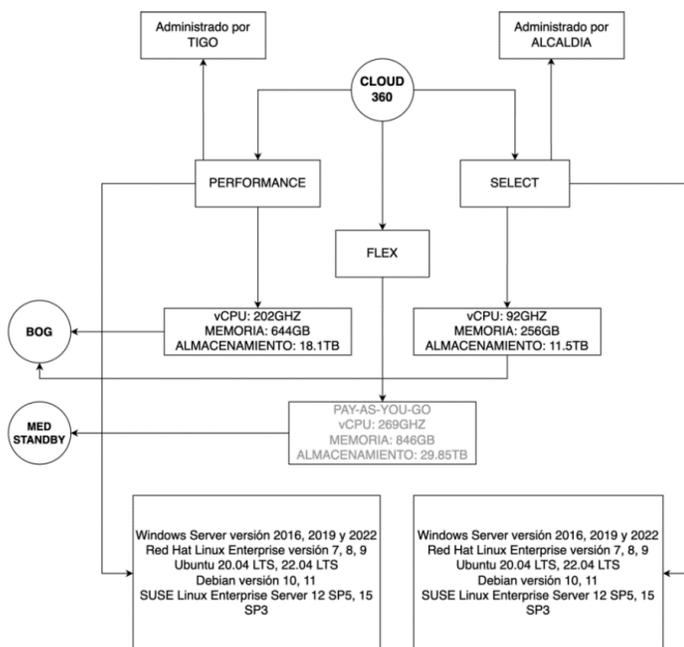


Imagen Modelo de Arquitectura Tecnológica IaaS – Alcaldía de Cartagena



Imagen Recursos Disponibles IaaS

ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES

Implementación exitosa de la migración a Cloud360. A través de un complejo proceso de transición, se logró trasladar con éxito toda la infraestructura virtualizada, sistemas de almacenamiento y aplicaciones críticas desde el DataCenter Legacy hacia la plataforma Cloud360 de Tigo UNE.



Esta migración ha resultado en una notable mejora en la escalabilidad, gestión y rendimiento de nuestros sistemas. Gracias a las herramientas avanzadas de Cloud360, hemos optimizado la administración de servidores y facilitado la implementación de soluciones innovadoras, lo que se traduce en una mayor eficiencia operativa y una mejor experiencia para nuestros usuarios.

Además, luego de la migración las tareas de administración de los servidores se han logrado optimizar, permitiendo administrar una diversidad de plataformas, incluyendo Linux y Windows Server, garantizando el rendimiento de los sistemas, la seguridad de los datos y estandarizar operaciones. Asimismo, se han implementado soluciones de respaldo robustas para proteger la información de las diferentes áreas de la Alcaldía.

Con la migración también se pudo optimizar significativamente la infraestructura de almacenamiento, a través de la depuración de máquinas virtuales inactivas que consumían recursos sin aportar valor, se liberó un espacio de almacenamiento considerable, mejorando la eficiencia y el rendimiento del datacenter.

Esta acción ha permitido una mejor utilización de los recursos disponibles en Cloud360, facilitando la operación de los sistemas operativos y aplicaciones que realmente requieren dichos recursos.

Máquina virtual	vApp	Organización de origen	Nombre de VDC de origen	Organización de destino	Nombre de VDC de destino	Última modificación
COSTA RICA	Ne...	DTCCIBDR-TL	COTIT_OT...	DTCCIBDR-E...	COEPM_D...	14/5/2024, 7:59...
BELGICA	Da...	DTCCIBDR-TL	COTIT_OT...	DTCCIBDR-E...	COEPM_D...	14/5/2024, 7:59:14
PANAMA	Dr...	DTCCIBDR-TL	COTIT_OT...	DTCCIBDR-E...	COEPM_D...	14/5/2024, 7:58:13
CANADA	Sev...	DTCCIBDR-TL	COTIT_OT...	DTCCIBDR-E...	COEPM_D...	14/5/2024, 7:56...
CHILE	Wi...	DTCCIBDR-TL	COTIT_OT...	DTCCIBDR-E...	COEPM_D...	14/5/2024, 7:55...
PORTUGAL	Pro...	DTCCIBDR-TL	COTIT_OT...	DTCCIBDR-E...	COEPM_D...	14/5/2024, 7:54...
MAGDALENA	Iba...	DTCCIBDR-TL	COTIT_OT...	DTCCIBDR-E...	COEPM_D...	14/5/2024, 7:53:17
BRASIL	Pro...	DTCCIBDR-TL	COTIT_OT...	DTCCIBDR-E...	COEPM_D...	14/5/2024, 7:52...
INGLATERRA	Pro...	DTCCIBDR-TL	COTIT_OT...	DTCCIBDR-E...	COEPM_D...	14/5/2024, 7:51:47
GETSEMANI	Pro...	DTCCIBDR-TL	COTIT_OT...	DTCCIBDR-E...	COEPM_D...	14/5/2024, 7:50...

Imagen Cloud Flex - Cloud 360 DC EPM

ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS

Como puntos a resaltar en el subproceso de base de datos actualizamos la infraestructura de la Plataforma Moodle de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, migrando su base de datos de MySQL a MariaDB (producción). Esta modernización tecnológica nos permite ofrecer un servicio más robusto y confiable, con un respaldo diario de los datos para garantizar la continuidad operativa.

Con el fin de salvaguardar la integridad de nuestros datos y proteger nuestra reputación, hemos aplicado adecuadamente los controles que dicta la MR de Seguridad y Privacidad de la Información a los distintos Sistemas Gestores de Bases de Datos (PostgreSQL, MariaDB y SQL Server). Esta medida proactiva minimiza significativamente el riesgo de pérdidas económicas derivadas de incidentes de seguridad.

MESA DE SERVICIO

CHATBOT EVA

Con el propósito de garantizar la gestión de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones en los procesos misionales de la Alcaldía de Cartagena de Indias, la Oficina Asesora de Informática ha emprendido acciones para mejorar la atención a nuestros funcionarios y contratistas. Para ello, se ha implementado una herramienta de chatbot, utilizando tecnología de inteligencia artificial y flujos conversacionales, que permite generar respuestas rápidas y ofrecer soluciones automáticas a temas comunes.

Esta herramienta forma parte de la mesa de ayuda y está disponible para brindar soporte a todas las dependencias del distrito. Además, se contempla una tercera fase que permitirá extender este servicio a la ciudadanía cartagenera.

EVA es el asistente virtual que se integra a los canales de acceso de la mesa de ayuda de la OAI. A través de WhatsApp y el chatbot, los usuarios pueden realizar diversas acciones, como responder preguntas, recibir soporte técnico, resolver problemas, enviar mensajes y escalar la comunicación a un operador de segundo nivel. Este operador guiará al usuario, programará el soporte y enviará un ingeniero al lugar para solucionar cualquier falla o inconveniente técnico.

Los usuarios pueden acceder a Eva, a través del siguiente enlace: <https://evachatbot.bitrix24.site/>



2.2 GESTIÓN REALIZADA DESDE EL PROCESO DE PROYECTOS

Desde el Proceso de Gestión de Proyectos de TI se lidera la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital, políticas se encuentran enmarcadas en el plan de Desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos 2024 - 2027. Estos proyectos están encaminados a mejorar la interacción Ciudadanía - Estado, optimización de los procesos del distrito a través de la tecnología y contribuir para convertir a Cartagena de Indias D.T y C en una superciudad.

PROYECTOS LIDERADOS POR LA OFICINA ASESORA DE INFORMATICA



- Construcción de dos (2) microcentros de inteligencia artificial en el Distrito de Cartagena de Indias
- Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos en la Alcaldía Mayor de Cartagena.
- Implementación de zonas digitales de acceso público gratuito para el uso y apropiación de las TICS en Cartagena de Indias
- Fortalecimiento de la seguridad digital institucional en el Distrito de Cartagena de Indias.
- Implementación del Cloud data center en la Alcaldía de Cartagena de Indias

2.3 GESTIÓN REALIZADA DESDE EL PROCESO DE DESARROLLO

El subproceso de desarrollo de aplicaciones es clave dentro de la transformación digital la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, ya que permite la creación de soluciones tecnológicas adaptadas a las necesidades específicas de los demás procesos de la entidad. Este proceso involucra la planificación, viabilidad, análisis, diseño, implementación, pruebas y mantenimiento de productos de software que faciliten la optimización de procesos internos o de los servicios de cara a la ciudadanía. Su importancia radica en su capacidad para modernizar la gestión pública y también acercar los servicios a la población de manera más ágil y transparente en un entorno cada vez más digital.

Entre los logros alcanzados a través del desarrollo de aplicaciones, destacan algunos como: la creación de un aplicativo de consulta y seguimiento a los proyectos en curso en el honorable concejo distrital. La implementación de un CHATBOT para apoyo en el proceso de mesa de ayuda; la racionalización tecnológica del trámite de certificado propiedad horizontal; la creación de espacios en la sede electrónica para acercar más las dependencias con la ciudadanía o el registro de vehículos que por incumplimientos de normas de tránsito fueron inmovilizados con los nuevos cepos.

Estas aplicaciones son muestra del impacto positivo que el desarrollo de productos de software puede tener en la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias.

2.4 GESTIÓN REALIZADA DESDE EL PROCESO DE SEGURIDAD

Desde la gestión del proceso de seguridad y privacidad de la información en la Oficina Asesora de Informática de la Alcaldía de Cartagena se adopta el modelo de seguridad y privacidad de Información, bajo el marco de la política de seguridad digital y la política de gobierno digital definida por el ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones MinTIC para la vigencia 2024.



Se está avanzando en la mitigación del impacto generado sobre los activos, dando prioridad a la identificación de los riesgos de seguridad y privacidad de la información de manera sistemática, que permita responder por la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información acorde con las necesidades de los diferentes grupos de interés identificados.

En el marco de la implementación la guía para la administración de riesgos vigente, se aplicó el instrumento de autodiagnóstico del nivel de madurez del MSPI en la Alcaldía de Cartagena y de acuerdo con la evaluación de la efectividad de los controles se han tenido los siguientes resultados para esta vigencia 2024.

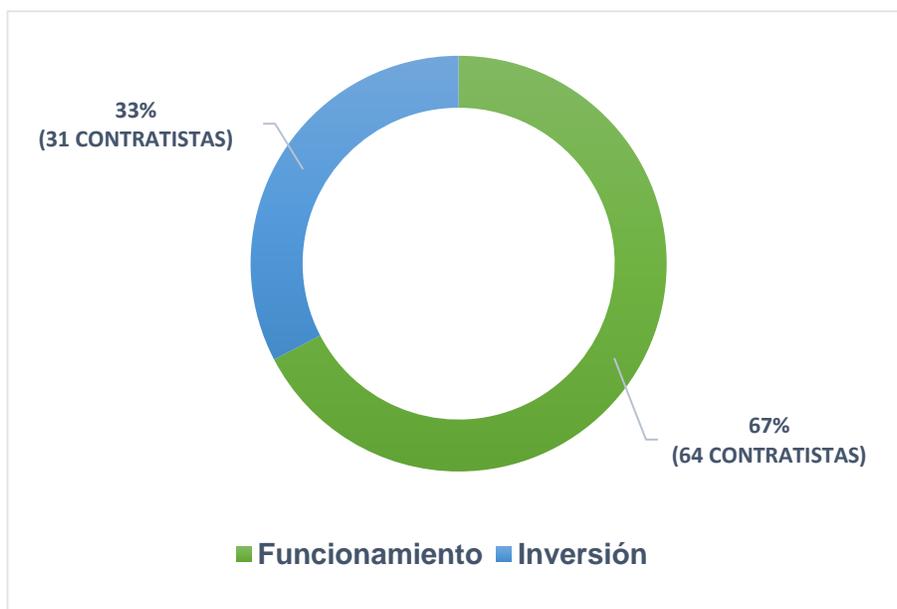
No.	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROLES			
	Dominio	Calificación Actual	Calificación Objetivo	Evaluación de efectividad de control
A.5	Políticas de seguridad de la información	100	100	Optimizado
A.6	Organización de la seguridad de la información	77	100	Gestionado
A.7	Seguridad de los recursos humanos	82	100	Optimizado
A.8	Gestión de activos	64	100	Gestionado
A.9	Control de acceso	94	100	Optimizado
A.10	Criptografía	40	100	Repetible
A.11	Seguridad física y del entorno	61	100	Gestionado
A.12	Seguridad de las operaciones	75	100	Gestionado
A.13	Seguridad de las comunicaciones	70	100	Gestionado
A.14	Adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas	80	100	Gestionado
A.15	Relaciones con los proveedores	60	100	Efectivo
A.16	Gestión de incidentes de seguridad de la información	80	100	Gestionado
A.17	Aspectos de seguridad de la información de la gestión de la continuidad del negocio	24	100	Repetible
A.18	Cumplimiento	77	100	Gestionado
Promedio evaluación de controles		70	100	

Evaluación de efectividad de controles - ISO 27001:2013 Anexo A



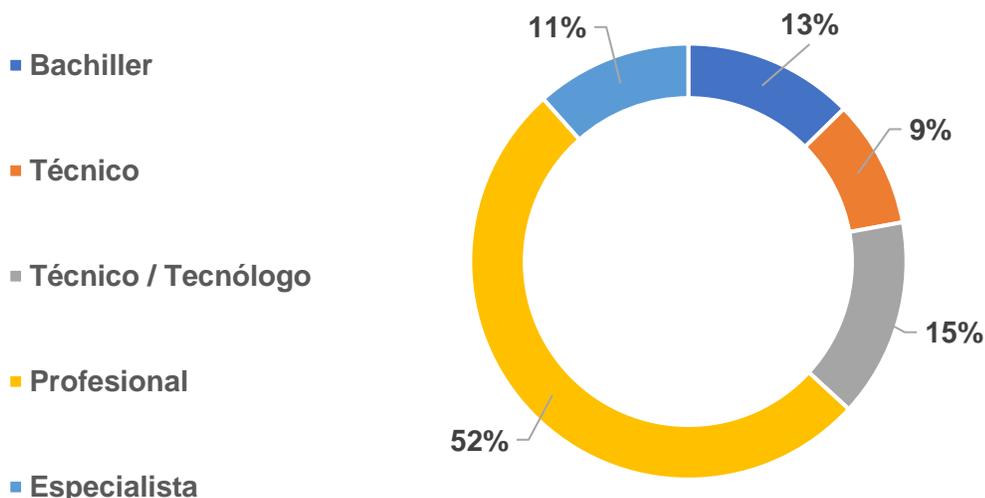
3 GESTIÓN CONTRACTUAL.

FUENTE DE	TIPO DE	TOTAL CONTRATOS	COSTO DEL
Funcionamiento	Apoyo a la gestión	31	\$ 343.500.000
	Profesionales	33	\$ 624.720.000
Inversión	Apoyo a la gestión	4	\$ 49.000.000
	Profesionales	27	\$ 566.400.000
TOTAL		95	\$1.240.463.500





NIVEL DE ESTUDIOS



4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

A continuación, se resume la ejecución presupuestal de los recursos de Inversión a corte 15 de septiembre del 2024, detallando para cada uno de los programas, la apropiación definitiva, la ejecución reportada y el % de ejecución correspondiente.

CUADRO DE EJECUCIÓN INVERSIÓN 2024 (Acuerdo 138 del 8 de marzo de 2024)		
PROYECTOS	Aprobación Definitiva 2024 (\$)	% de ejecución
Construcción de dos (2) microcentros de inteligencia artificial en el distrito de Cartagena de Indias	\$1	0%
Fortalecimiento de la seguridad digital institucional en el distrito de Cartagena de Indias	\$1	0%
Implementación de zonas digitales de acceso público gratuito para el uso y apropiación de las TIC en el distrito de Cartagena	\$267.100.000	72.63%
Implementación del CLOUD DATA CENTER en la Alcaldía de Cartagena de Indias	\$1	0%



Instalación de zonas WIFI en la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias	\$117.900.000	100%
Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basada en datos en el Alcaldía Mayor de Cartagena	\$259.099.999	15.34%
Transformación digital para una Cartagena inteligente con todos y para todo Cartagena de Indias.	\$370.900.000	100%
TOTALES	\$1,015,000,002	

Tabla 1. Gastos por Inversión 2024 OAI. Fuente: Acuerdo 138 del 8 de marzo de 2024.

5 AVANCES EN LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024- 2027 “CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS”.

Se presenta el resumen de la ejecución del cumplimiento de cada una de las metas asociadas a los programas y proyectos que son responsabilidad de la Oficina Asesora de Informática, enmarcadas en el plan de desarrollo 2024-2027 “Cartagena ciudad de derechos”, así:





1. **Línea estratégica:** Innovación pública y participación ciudadana.
Impulsor de avance: Transparencia y Gobierno Abierto
Programa: Cartagena digital, inclusiva y conectada.

Descripción de la meta producto	Programación de la meta	Reporte meta producto	Porcentaje de avance meta producto
Formar a tres mil (3.000) personas en el uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)	1400	70%	70%
Actualizar seis (6) sistemas de información de la entidad	4	0	0%
Implementar seis (6) nuevos sistemas de información institucionales	3	0	0%
Instalar treinta y dos (32) nuevas zonas Wi-Fi y mantener las 18 actuales	50	20	40%

Tabla 2. Programa Cartagena digital, inclusiva y conectada.

2. **Línea estratégica:** Innovación pública y participación ciudadana.
Impulsor de avance: Fortalecimiento Institucional e innovación pública.
Programa: Seguridad digital.

Descripción de la meta producto	Programación de la meta	Reporte meta producto	Porcentaje de avance meta producto
Implementar (1) un Plan Estratégico de Tratamiento de Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información	1	0	0%
Implementar (1) un Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la información	1	0	0%
Implementar un (1) Cloud Data Center para la protección y seguridad de la información en el Distrito	1	0	0%

Tabla 3. Programa Seguridad digital.



3. **Línea estratégica:** Desarrollo económico equitativo.
Impulsor de avance: Economía popular y emprendimiento.
Programa: Avanzamos con capacidades emprendedoras.

Descripción de la meta producto	Programación de la meta	Reporte meta producto	Porcentaje de avance meta producto
Crear dos (2) microcentros de inteligencia artificial	2	0	0%

El Plan de Desarrollo Distrital (PDD) “Cartagena, Ciudad de Derechos” se adoptó mediante Acuerdo No. 139 de fecha veintinueve (29) de mayo de 2024, marcando un hito en la planeación estratégica de la ciudad.

Si bien es cierto que la Oficina Asesora de Informática ha iniciado acciones para su implementación, el corto lapso transcurrido desde su aprobación ha limitado significativamente el avance en la materialización de los proyectos y metas establecidas por parte de esta oficina asesora.

Es necesario considerar que la transformación digital de una entidad tan compleja como lo es la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, requiere de una planificación detallada, la adquisición de recursos y, la implementación de ajustes a las estructuras organizacionales, lo cual demanda un tiempo considerable; no obstante, resulta fundamental realizar un seguimiento riguroso de las acciones ejecutadas y establecer indicadores claros para evaluar el progreso y garantizar que se cumplan los objetivos trazados en el PDD.

A pesar de los desafíos inherentes a cualquier proceso de transformación, la implementación del Plan de Desarrollo Distrital de Cartagena, en relación con los proyectos y objetivos trazados por la oficina, representa una inversión a largo plazo en el futuro de la ciudad. Esta Oficina, a través de sus primeras acciones, ha sentado las bases para un desarrollo tecnológico sostenible y eficiente. Los próximos años serán cruciales para capitalizar estas iniciativas y materializar la visión de una Cartagena más conectada y digital.

- **PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024 – 2027**

Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos en la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias.

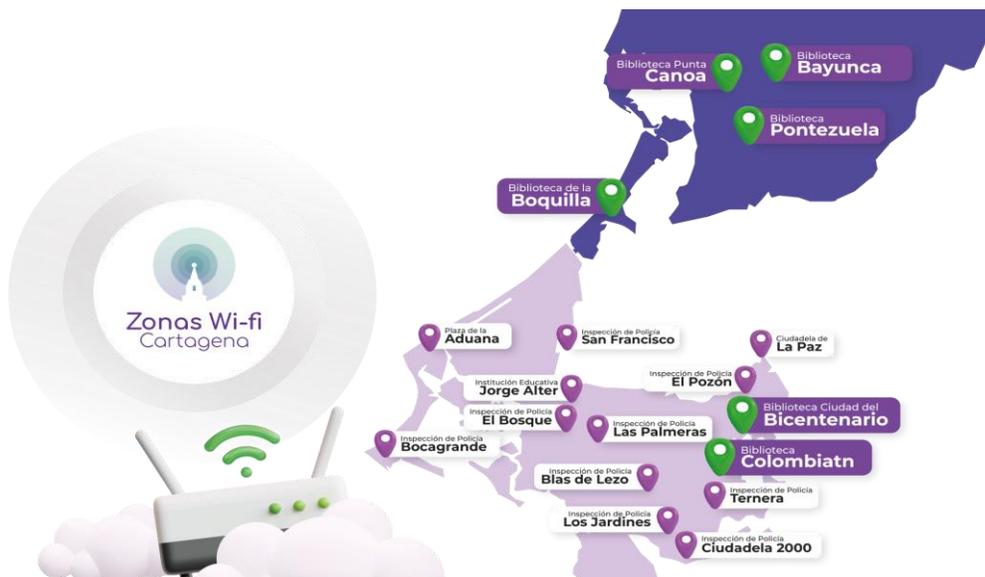
La Alcaldía de Cartagena en el marco de mi MIPG y los lineamientos que enmarca la Política de Gobierno Digital ha iniciado un ambicioso proyecto de Transformación Digital con el objetivo de modernizar y optimizar los procesos llevados a cabo al interior de la entidad, promoviendo la eficiencia, transparencia y accesibilidad para todos los ciudadanos. Este proyecto incluye la digitalización de trámites administrativos, la implementación de plataformas en línea para la gestión de servicios municipales, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica entre otras cosas. Además, busca fomentar la participación ciudadana y mejorar la comunicación entre la administración y la comunidad, posicionando a Cartagena como una ciudad innovadora y adaptada a las exigencias del siglo XXI.

Objetivos del proyecto

- Modernización de la Administración Pública: Digitalizar los procesos y trámites administrativos para mejorar la eficiencia operativa y reducir los tiempos de respuesta.
- Transparencia y Rendición de Cuentas: Implementar sistemas que faciliten el acceso a la información pública y permitan a los ciudadanos supervisar la gestión de los recursos y las decisiones de la administración Distrital.
- Mejora de los Servicios al Ciudadano: Desarrollar plataformas en línea que ofrezcan servicios distritales accesibles, intuitivos y disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Fomento de la Participación Ciudadana: Crear canales digitales que permitan a los ciudadanos participar activamente en la toma de decisiones y en la gestión de su comunidad.

- Seguridad de la Información: Garantizar la protección de los datos personales y la privacidad de los ciudadanos mediante la implementación de estándares y protocolos de ciberseguridad robustos.
- Inclusión Digital: Asegurar que todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico, tengan acceso a las tecnologías digitales y puedan beneficiarse de los servicios en línea.
- Desarrollo de Infraestructura Tecnológica: Invertir en infraestructura tecnológica avanzada que soporte las iniciativas de transformación digital y permita la integración de nuevas tecnologías.
- Capacitación y Formación: Proveen programas de capacitación para empleados públicos y ciudadanos para asegurar un uso efectivo de las nuevas herramientas digitales.
- Sostenibilidad y Eficiencia Energética: Promover el uso de tecnologías sostenibles que contribuyan a la reducción del impacto ambiental y a la eficiencia energética en la gestión pública.
- Innovación y Competitividad: Impulsar la innovación tecnológica y mejorar la competitividad de Cartagena como una ciudad moderna y atractiva para inversiones y desarrollo económico.

Implementación de zonas digitales de acceso público gratuito para el Uso y Apropiación de las tics en Cartagena de Indias



Y desde el Plan de Desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos 2024 – 2027, se estableció una línea estratégica denominada Innovación Pública y Participación Ciudadana en la cual el Gobierno Distrital se constituye como factor clave para lograr una entidad sólida, inclusiva, transparente y eficiente, por lo anterior se constituye en uno de los retos de ciudad el cual se concentra en proporcionar plataformas tecnológicas institucionales que faciliten el intercambio seguro, controlado y transparente de información entre las entidades estatales y los ciudadanos, con el objetivo último de mejorar la eficiencia en los trámites y servicios ofrecidos hacia los usuarios y asegurando una gestión pública moderna, ágil y centrada en el ciudadano.



Teniendo en cuenta las necesidades y avances de la tecnología y la necesidad cada vez más frecuente de ofrecer servicios de conectividad a nuestros grupos de valor para que la ciudad se convierta en un territorio inteligente. Estas estrategias tienen como propósito incrementar y facilitar el acceso a internet, promover la transformación y alfabetización digital, ampliar la cobertura de conectividad en las poblaciones menos favorecidas de la ciudad y facilitar procesos de alfabetización.

Cabe mencionar que esta estrategia de Zonas Wi-Fi brinda una conexión gratuita y la ciudadanía puede aprovecharla conectándose desde su hogar, cada zona cubre, aproximadamente, 200 metros cuadrados, y no hay restricción horaria, es decir, brindan internet todo día. Del mismo modo, pueden navegar simultáneamente hasta 200 personas.

El objetivo de este proyecto es implementar estrategias de Ciencia Tecnología e Innovación en el Distrito de Cartagena de Indias, que permitan ampliar la oferta de conexión gratuita a internet, dando prioridad a las zonas vulnerables, para promover la inclusión y apropiación digital del uso de las TIC.

1. Instalar la infraestructura tecnológica para el acceso público de internet por medio de Zonas Wifi:

Se inicia con acciones asociadas a los servicios de adecuación e instalación de los equipos (Hardware y Software) concernientes a la zona Wi-Fi. En esta etapa, se instalarán las Zonas WiFi-asignadas, como solución instalada y configurada en su totalidad.

Dentro de la instalación de la infraestructura, se incluyen todas aquellas acciones necesarias para la puesta en marcha del servicio de cada una de las zonas asignadas, como son: la seguridad física de los equipos, la adecuación de sitios, los permisos de instalación, la implementación del portal cautivo y la señalización de la solución.

2. Realizar eventos de promoción de la oferta TIC en Zonas WiFi:

Esta actividad se realizará ejecutando las acciones en sitio que se busca impactar para generar la interacción de los ciudadanos con las zonas Wi-Fi instaladas. Además, actividades de difusión por medio de eventos, medios, material POP, etc., a través de distintas estrategias de Promoción, entre las cuales se encuentra la Promoción Digital.

3. Realizar talleres del uso de las TIC en Zonas WiFi:

Con la implementación de esta actividad a través de este proyecto, se busca el cabal cumplimiento de los objetivos sociales del mismo, relacionados con el aumento en los niveles de uso y apropiación de las TIC por parte de los ciudadanos que será beneficiados, a través del fomento en el uso de la tecnología y el acceso a Internet como medio de comunicación, información, capacitación, etc...

- **Estrategia Digitalizate Comunidad**

La presente estrategia está enmarcada en un ambicioso proyecto de Transformación Digital, el cual ha estado tomando forma bajo el nombre de "Digitalízate Comunidad", el cual cumple con las normas y lineamientos de las políticas de gobierno digital, seguridad digital, haciendo su aporte al elemento habilitador de Cultura y Apropiación. Con el objetivo de capacitar a los ciudadanos mayores de 14 años en el uso y apropiación de tecnologías emergentes de la "Cuarta Revolución Industrial". Esta estrategia innovadora tiene como escenario inicial los colegios oficiales y las denominadas "Zonas Wifi" (donde los ciudadanos tienen acceso gratuito a Internet), sacando el mayor provecho posible a los recursos e infraestructura desarrollados por la Alcaldía de Cartagena.

Todo comenzó con un enfoque claro: identificar las necesidades reales de la comunidad y demostrarle que las bondades que ofrece este tipo de tecnología van más allá del simple entretenimiento y el tiempo de ocio. Para cumplir con esta misión, la Alcaldía de Cartagena ha dispuesto de recurso humano y técnico, cuidadosamente seleccionado, teniendo criterios como, idoneidad, experiencia, capacidad, oportunidad y experticia. Por lo anterior, la OAI, junto con la Escuela de Gobierno y Liderazgo, desplegaron expertos para realizar un exhaustivo diagnóstico. Visitando colegios y comunidades, escucharon las historias de aquellos que ansiaban aprender, crecer y prosperar en una era digital. Desde jóvenes entusiastas hasta adultos con ganas de actualizarse, todos esperaban ansiosos por una oportunidad que les permitiera integrarse plenamente en la economía digital del siglo XXI.

Este tipo de alianzas, establecidas para capacitar eficazmente, ponen a disposición de los ciudadanos, cursos y líneas de formación de alto nivel, ofrecidas y gestionadas por una plataforma mundialmente reconocida como Coursera y empresas y universidades reconocidas a nivel global. Según la caracterización realizada, se diseñó un plan de capacitación que abordaba las tecnologías más avanzadas como inteligencia artificial, ciberseguridad, programación de App y Marketing Digital, y se adaptaba a habilidades y contextos únicos de los ciudadanos cartageneros. Los Orientadores Digitales, cuidadosamente seleccionados por su compromiso y experiencia, se convertirán en los guías de este importante reto en el ámbito digital. No solo se estará enseñando habilidades técnicas, sino que también inspirarán y empoderarán a sus estudiantes para que se convirtieran en agentes de cambio en sus propias comunidades.

La metodología de enseñanza, en la base, está orientada a la autogestión, como se ha hecho costumbre en la formación en línea de hoy. Pero este proceso que ha iniciado la Alcaldía de Cartagena a través de su Oficina Asesora de Informática va mucho más allá. Pues, la experiencia en diferentes procesos de atención a la población de la ciudad le ha permitido prever situaciones que puedan incidir en el desarrollo de esta estrategia, como deserción, dificultad de adaptación al proceso por desconocimiento de herramientas tecnológicas, ralentización del aprendizaje y limitación de acceso a los cursos por barreras de idioma, entre otras. Por lo que, ha



planteado la metodología virtual asistida, garantizando el acompañamiento a los ciudadanos de principio a fin en su proceso formativo.

El propósito fundamental de la estrategia es convertirse en un modelo de referencia en Cartagena y en otras partes del país con desafíos similares, aun en un mar de ofertas y oportunidades dispuestas por entidades nacionales y territoriales. La sostenibilidad se garantizará mediante la formación continua del equipo de Orientadores Digitales, la actualización constante del currículo y el compromiso continuo de las autoridades locales para mantener y expandir las zonas WiFi y otras infraestructuras digitales.

Así, "Digitalízate Comunidad" no solo fue una estrategia de formación, sino una historia de transformación digital y empoderamiento comunitario en la hermosa ciudad de Cartagena.

Se compone por tres poblaciones objetivo, las cuales serán descritas a continuación:

- Ciudadanía de consumo de las Zonas Wifi Distritales en sectores vulnerables
- Jóvenes Egresados de Instituciones Educativas Oficiales:
- Emprendedores y Organizaciones de base:

4. Prestar el servicio de conectividad para las Zonas WiFi:

Y se finaliza por medio de esta actividad que desarrollaremos acciones asociadas a los servicios necesarios para la implementación y puesta en marcha, incluyendo el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Hardware y Software, requerido para proveer el servicio de acceso y uso de Internet a la comunidad.

También se promoverá el servicio de conectividad dedicado a Internet en forma inalámbrica a través de la tecnología WiFi, a todo ciudadano que transite por los espacios públicos (Zonas WiFi) asignados y que se requiere conectar al servicio de Internet mediante un dispositivo habilitado (que cuente con la tecnología) para conectarse a WiFi. El servicio estará operativo las 24 horas del día, 7 días a la semana, durante el plazo de operación del proyecto.



No	Sede	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1	Inspección de Policía Nuevo Paraíso				2.193	3.157	3.603
2	Biblioteca Ciudad del Bicentenario	1.782	1.800	1.735	989	1.299	1.971
3	Biblioteca La Boquilla	4.920	3.360	3.348	2.864	3.368	1.816
4	Biblioteca Pontezuela	2.965	2.394	2.777	3.222	2.242	2.320
5	Biblioteca - Bayunca	3.497	3.489	4.210	3.945	2.169	4.804
6	Ciudadela de la Paz	9.328	7.666	9.376	8.520	5.446	6.905
7	Biblioteca- Colombiaton	495	262	459	333	268	318
8	Biblioteca - Jorge Artel	2.449	2.437	2.179	1.669	1.672	730
9	Biblioteca Punta Canoa	1.916	1.861	2.043	40	0	172
10	Tierra Bomba						143
11	Inspección de Policía San Francisco	3.729	3.732	4.158	4.193	3.707	4.645
12	Inspección de Policía Bosque	1.275	1.640	1.653	1.528	1.328	2.232
13	Plaza de La Aduana	3.986	4.133	4.270	3.695	3.403	4.446
14	Inspección de Policía Bocagrande	1.069	1.139	1.037	1.815	1.501	1.728
15	Inspección de Policía Blas de Lezo	1.927	1.770	1.706	2.245	2.122	2.841
16	Inspección de Policía El Pozón	1.130	1.713	1.500	1.815	1.501	1.728
17	Inspección de Policía Ciudadela 2000	3.602	4.364	4.450	5.080	4.815	6.805
18	Inspección de Policía Los Jardines	909	874	704	862	1.327	1.887
19	Inspección de Policía Las Palmeras	4.432	4.330	4.330	3.185	2.432	3.319
20	Inspección de Policía Ternera	527	775	1.122	1.171	1.200	1.377
Total		49.938	47.739	51.057	49.364	42.957	53.790

Número de Usuarios (Sesiones) conectados por mes

Construcción De Dos (2) Microcentros De Inteligencia Artificial En El Distrito De Cartagena De Indias



Centros potencia

Socialización General





El proyecto de construcción de dos microcentros de inteligencia artificial en los barrios El Pozón y Nelson Mandela representa una oportunidad sin precedentes para transformar la ciudad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Estos microcentros serán núcleos de innovación y educación, diseñados para proporcionar acceso a tecnologías avanzadas y programas de formación en habilidades digitales críticas. Esta iniciativa está respaldada por la Estrategia Nacional Digital de Colombia 2023-2026 y la iniciativa “Colombia Potencia Digital” del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Estos microcentros no solo ofrecerán acceso a herramientas tecnológicas de última generación, sino que también implementarán programas educativos y de formación que capaciten a la población en inteligencia artificial, ciberseguridad, big data, análisis de datos y programación.

La implementación de estos microcentros está alineada con los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital, específicamente dentro del programa "Avanzamos con Capacidades Emprendedoras", que busca promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, mejorar la calidad de la educación, y reducir las desigualdades sociales y económicas en toda la ciudad. A través de estos centros, se empoderará a la comunidad de Cartagena, reduciendo la brecha digital y fomentando una cultura de innovación y emprendimiento. Estos microcentros dinamizarán y promoverán emprendimientos digitales y de economía popular mediante la capacitación y la adquisición de competencias digitales, estableciendo así nuevas alternativas e iniciativas de capacitación para jóvenes, con el objetivo de fomentar su inclusión laboral.

La brecha digital en Cartagena de Indias es un problema crítico que limita las oportunidades educativas y laborales de sus habitantes. Este proyecto tiene como objetivo abordar estos desafíos, proporcionando un acceso equitativo a tecnologías avanzadas y programas educativos que preparen a la comunidad para los trabajos del futuro. La construcción de estos microcentros implica un proceso integral que abarca desde la planificación y diseño arquitectónico, hasta la implementación tecnológica y el desarrollo de programas educativos.

La fase de planificación incluye la evaluación de necesidades y la selección de ubicaciones estratégicas, mientras que la construcción se enfocará en desarrollar una infraestructura física adecuada. Posteriormente, los centros serán equipados con tecnologías avanzadas y se desarrollarán currículos educativos que abarquen diversas áreas tecnológicas. La capacitación y formación se llevarán a cabo a través de cursos y talleres dirigidos a diferentes grupos demográficos, incluyendo niños, jóvenes, adultos y profesionales. Además, se establecerá un sistema de monitoreo y evaluación para medir continuamente el impacto del proyecto en la comunidad.

Estos microcentros de inteligencia artificial no solo mejorarán la calidad de vida de los habitantes de El Pozón y Nelson Mandela, sino que también fortalecerán la economía local y fomentarán la innovación en toda la ciudad de Cartagena. Con su implementación, Cartagena de Indias se posicionará a la vanguardia de la transformación digital en Colombia, asegurando que todos los ciudadanos tengan las herramientas y recursos necesarios para participar plenamente en la economía digital. Invitar a toda la comunidad a ser parte de este cambio es fundamental, ya que juntos podemos construir un futuro mejor para todos.

Fortalecimiento De La Seguridad Digital Institucional En El Distrito De Cartagena De Indias

En el Distrito de Cartagena de Indias, existe el Plan de Seguridad de la Información que tiene como objetivo orientar a las dependencias del para dar cumplimiento al Decreto 612 de 2018 por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades del Estado y al Decreto 767 del 2022 que actualiza la Política de Gobierno Digital. Además, este último exige la elaboración, por parte de cada entidad pública, de un Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

En esa línea, el Distrito ha estructurado la Política de Gobierno Digital, la cual busca promover el uso y la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para instalar capacidades para que la Alcaldía y la ciudadanía sean más competitivas, proactivas e innovadoras. Esto con el fin de que generen valor público en un entorno de confianza digital.

Para ello, se definieron dos componentes: TIC para el Estado y TIC para la sociedad. Ambos tienen habilitadores por cuatro elementos transversales: Seguridad de la Información, Arquitectura, Cultura y apropiación y Servicios ciudadanos digitales.

Con el primer habilitador se pretende que las entidades públicas implementen los lineamientos de seguridad de la información en sus procesos, trámites, servicios, sistemas de información, infraestructura y, en general, en todos los activos de información. Esto tiene como fin preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los datos, por lo tanto, es el soporte principal para la construcción del Modelo de seguridad y Privacidad de la información (MSPI).

El segundo habilitador pretende que las entidades apliquen en su gestión un enfoque de Arquitectura Empresarial para el fortalecimiento de sus capacidades institucionales y de gestión de TI. Este habilitador es el que soporta su uso e implementación en el Marco de Referencia de

Arquitectura Empresarial del Estado, que es el instrumento que establece la estructura conceptual, define lineamientos, incorpora las mejores prácticas y traza la ruta de implementación que una entidad pública debe realizar.

El tercer habilitador es el de Cultura y Apropiación, el cual busca desarrollar las capacidades de los sujetos obligados y los Grupos de Interés, requeridas para el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC.

Por último, el habilitador de Servicios Ciudadanos Digitales, con el que se busca que todas las entidades públicas implementen lo dispuesto en el Decreto 1413 de 2017 (incorporado en el título 17, parte 2, libro 2 del Decreto 1078 de 2015), que establece los lineamientos para la prestación de los servicios ciudadanos digitales y para permitir el acceso a la administración pública a través de medios electrónicos.

6 OTROS PROYECTOS DE LA OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA

En el marco de implementación de las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital se desarrollan los siguientes proyectos para promover e impulsar los lineamientos de las políticas en todos los funcionarios y contratistas

A. USO Y APROPIACION DE LAS TICS - ADOPCION DE TI

Desde la Oficina Asesora de Informática en el marco de MIPG y como responsables de las políticas de gestión y desempeño Gobierno Digital y Seguridad Digital, se pretende mediante la presente estrategia realizar el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Política de Gobierno Digital y Seguridad Digital, además de ejercer los controles como Segunda Línea de Defensa en el cumplimiento de la política de administración del riesgo, a través de tomas o brigadas en las oficinas y dependencias para validar que todos los funcionarios y contratistas del Distrito pongan en práctica todo lo concerniente y establecido en dichas políticas.

También se busca con la implementación de “**OAI Avanza**” ser una segunda fase del Habilitador de la Política de Gobierno Digital, Cultura y Apropiación Interna, con el firme objetivo de realizar seguimiento a los conocimientos adquiridos sobre las herramientas tecnológicas por parte de funcionarios y contratistas.

De igual forma un tercer componente de la estrategia busca garantizar con el personal técnico del Nivel de Soporte 1 y 2 el correcto funcionamiento de los equipos y recursos tecnológicos utilizados por todos los funcionarios y contratistas, para el cumplimiento de las funciones y obligaciones contractuales en toda la entidad.



Apropiación de las TICS Adopción de TI



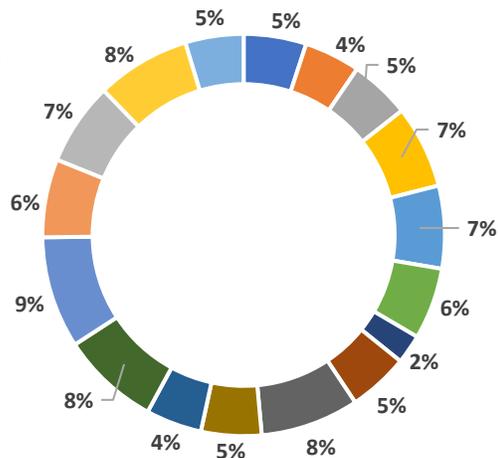
Seguimiento apropiación de las TICS Adopción de TI





POBLACIÓN IMPACTADA

- Alcaldía Local 1 – Histórica y del Caribe Norte
- Alcaldía Localidad 2 De la Virgen y Turística
- Alcaldía Local 3 Industrial y de la Bahía
- Apoyo logístico
- Control Interno
- Control disciplinario
- Oficina asesora de Informática / Secretaría de Turismo
- Escuela de Gobierno



INFORME AMAZON WEB SERVICE – AWS



En la arquitectura desplegada en AWS, se ha configurado una VPC con cuatro subnets distribuidas en dos zonas de disponibilidad (AZ). Las dos subnets públicas permiten el acceso desde el exterior, principalmente para la comunicación con servicios como Application Load Balancers o bastiones que facilitan la administración remota. Las dos subnets privadas están diseñadas para alojar recursos más sensibles como bases de datos y servicios internos, asegurando que no estén expuestos directamente a Internet. Este diseño multi-AZ proporciona alta disponibilidad y tolerancia a fallos, asegurando que, incluso si una zona de disponibilidad falla, la infraestructura seguirá operando en la otra.

Dentro de este entorno, se ha implementado una instancia de Amazon RDS cuyo motor es PostgreSQL. Esta base de datos está optimizada para soportar la carga de trabajo de un proyecto del área de negocio DATT, el cual incluye una aplicación que utiliza inteligencia artificial. El uso de RDS simplifica la administración de la base de datos y sistemas operativos, brindando escalabilidad y respaldo automático, lo que asegura que la información crítica esté protegida y disponible en todo momento. La inteligencia artificial del proyecto se apoya en la capacidad de procesamiento de PostgreSQL para realizar análisis avanzados, lo que permite tomar decisiones basadas en datos en tiempo real.

Adicionalmente, se está llevando a cabo la migración de algunos servicios contenerizados que actualmente se ejecutan en una nube privada proporcionada por Tigo UNE hacia el servicio de EKS en AWS. Este proyecto busca validar el comportamiento y la capacidad de los contenedores en un entorno gestionado por AWS, comparándolo con el entorno en Tigo UNE. AWS EKS ofrece ventajas significativas en cuanto a escalabilidad automática, seguridad y una integración más fluida con otros servicios de AWS, como IAM para control de acceso y Secrets Manager para la gestión de secretos.

Finalmente, se ha desplegado un servicio de almacenamiento en Amazon S3 para un proyecto adicional. S3 permite almacenar grandes volúmenes de información de manera segura, duradera y escalable.

DESARROLLOS EN SHAREPOINT

→ MEBLOV – MECANISMO DE BLOQUEO DE VEHÍCULOS.

Desde el proceso de gestión de software, se desarrolló la aplicación para la instalación de “sepos” a los vehículos, que se encuentren mal estacionados, de acuerdo con las normas de tránsito distritales, la cual permite:

- i. Registrar los vehículos que se encuentran mal estacionados
- ii. Notificar al operador, para la asignación de un técnico para la instalación del sepo
- iii. Registro del proceso de bloqueo y desbloqueo durante la instalación del sepo
- iv. Registro del comparendo expedido por el agente de tránsito

El uso de la aplicación Meblov facilita el control del espacio público, reduce el tiempo y esfuerzo en la gestión de infracciones, y permite una experiencia más eficiente tanto para los conductores como para las autoridades.

El registro en la Apps permite recopilar datos sobre las áreas donde más vehículos se estacionan mal, ayudando a las autoridades a tomar decisiones importantes que mejoren la movilidad.

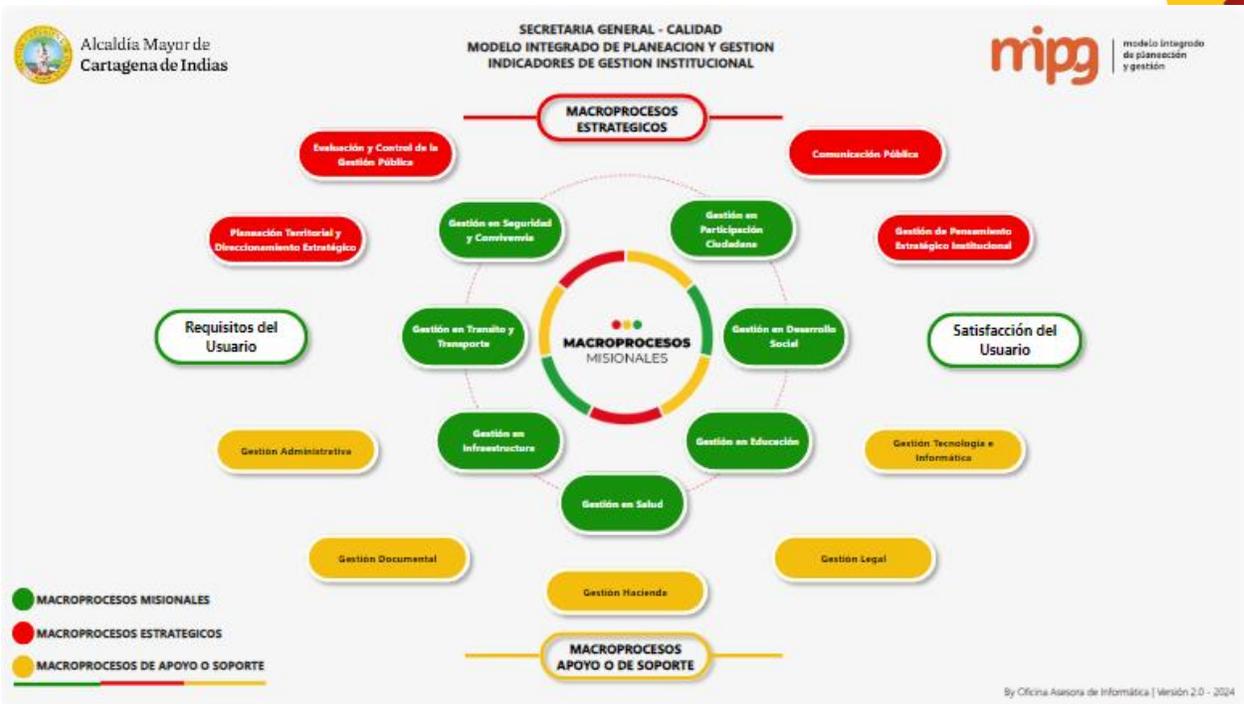


→ SOLCADO V2

SOLCADO es el aplicativo utilizado por el área de calidad de la Secretaría General, para la solicitud de creación y cambios en los documentos utilizados en los diferentes procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias. (Instructivos, Procedimientos, Formatos, Caracterizaciones, etc.)

Se realizaron mejoras a la parte visual del aplicativo Solcado, y se incluyeron las funcionalidades de actualizar y eliminar documentos. Es así que, con la versión No. 2 de Solcado, se lograron los siguientes:

- Mejora en el tiempo de respuesta en los procesos de revisión y aprobación de documentos.
- Centralización de información en bibliotecas de Sharepoint, con la trazabilidad de todos los cambios realizados en los documentos, desde la solicitud, hasta la aprobación.
- Automatización del proceso para que los documentos queden publicados en tiempo real para consulta de la ciudadanía a través del sitio de MIPG.



→ **GEARCO - Gestión de Archivo de Documentos del Área de Contabilidad**

Se creó una biblioteca Sharepoint y se construyó una interfaz para el almacenamiento de las planillas de pago.





A continuación, se relacionan los desarrollos que se encuentran en etapa final, a la espera de aprobaciones para su salida a producción por parte de la Oficina Asesora de Informática:

INTRANET

RECURSOS
De uso frecuente

- 01. Salcado**
Herramienta para solicitar cambios, actualización y eliminación de documentos.
ver más ...
- 02. Outlook**
Herramienta de gestión de correo electrónico, calendario, contactos y tareas.
ver más ...
- 03. Sede Electrónica**
Sitio web de la Alcaldía de Cartagena.
ver más ...
- 04. Saus**
Búsqueda y acceso a archivos de documentos.
ver más ...
- 05. Mi Cuenta**
Consulta vital de usuarios.
ver más ...
- 06. Mipg**
Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
ver más ...
- 07. Sigob Web**
Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática.
ver más ...
- 08. Certico**
Certificado de expedientes.
ver más ...
- 09. OneDrive**
Servicio en la nube Microsoft para gestionar videos, documentos y fotos.
ver más ...



APPS PARA SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS

× Nuevo Informe ✓

Título de Informe

Estado de Recolección ✓

Barrio

Dirección

Punto de Referencia

Descripción de Recolección ∨

Empresa de recolección ✓

Evidencia Fotográfica 1



APP PARA REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INDICADORES



Inicio



Registrar Indicador



Solicitudes



Administrador

Modelo De Arquitectura Empresarial

La
Empresarial
disciplina
alineara
de una



Arquitectura
(AE) es una
que busca
estrategia

organización con sus procesos de negocio, tecnologías de la información y recursos humanos. Se trata de un enfoque holístico para entender, planificar y diseñar la estructura y el funcionamiento de una organización, con el fin de lograr sus objetivos de manera eficiente y efectiva.

OBJETIVO: Definir una metodología de trabajo para el diseño e implementación de la Arquitectura Empresarial en el Distrito de Cartagena.

MARCO DE REFERENCIA: El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Min TIC) de Colombia recomienda y utiliza un marco específico para la Arquitectura Empresarial en las entidades públicas del país. Este marco se conoce como el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE). El MRAE proporciona una estructura conceptual, define principios y lineamientos, e incorpora mejores prácticas para guiar a las entidades públicas en la implementación de la arquitectura empresarial. Su objetivo principal es alinear las tecnologías de la información con las misiones y estrategias organizacionales, facilitando una administración pública más eficiente, coordinada y transparente.

Este marco está diseñado para apoyar la Política de Gobierno Digital del país, establecida en el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 1008 de 2018 (Gobierno Digital) (Mintió).

El MRAE incluye varios componentes clave:

Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE): Proporciona lineamientos y guías metodológicas para aplicar la arquitectura empresarial en la solución de problemas complejos y en la creación de un mapa de ruta para la transformación institucional.

Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI): Orienta la gestión de proyectos tecnológicos, asegurando que estos se alineen con los objetivos de transformación digital y mejora de capacidades institucionales (Gobierno Digital).

Este enfoque integral y metodológico permite a las entidades públicas colombianas planificar, implementar y gestionar sus recursos de TI de manera efectiva, contribuyendo a una mejor prestación de servicios y una mayor transparencia y eficiencia en la administración pública.